



# AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DEL ARROYO

Plaza de España, 1- Colmenar del Arroyo-28213 Madrid



**REGISTRO DE SALIDA**  
AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DEL  
ARROYO  
Registro: 2017/461  
Fecha: 07/11/2017 Hora: 10:45  
Forma Envío: CORREO CERTIFICADO

SENADO  
XII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 67.550**  
14/11/2017 11:37

SENADO  
MESA DE LA CAMARA  
C/ Bailen, 3  
28013 – MADRID

Colmenar del Arroyo, a 2 de noviembre de 2017

En relación con su escrito de fecha 12 de julio de 2017, en el que nos comunican los acuerdos adoptados por la Mesa de la Cámara en reunión celebrada en dicha fecha, relativos al cambio de denominación de determinadas vías públicas con nomenclatura franquistas, Expediente 689/002444/001 y Expediente 689/002670/0001, les comunicamos:

- Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del ayuntamiento de Colmenar del Arroyo con fecha 19 de julio de 2017, se acordó proceder a la modificación de la denominación de las siguientes calles, quedando como sigue:
  - o Calle General Franco, pasa a denominarse Avenida de España.
  - o Calle José Antonio, pasa a denominarse Calle del Rey.
- Que este Ayuntamiento comunicó los cambios producidos en el callejero municipal, a los efectos oportunos, tanto al INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, como a la COMUNIDAD DE MADRID y a la DELEGACIÓN DEL GOBIERNO.
- Que en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Colmenar del Arroyo (Madrid) con fecha 21 de septiembre de 2017, se procedió a aclarar que la que aparece en la actualidad con la denominación Calvo Sotelo, corresponde al ex-presidente del Gobierno de España entre los años 1981 y 1982, Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo.

Atentamente,

LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
Fdo: Ana Belén Barbero Martín

